

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 056

Fecha Estado: 24/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120180057500	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	EMI ANTIOQUIA S.A.	Auto pone en conocimiento La copia del informe que la Alcaldía de Medellín rindió al Juzgado 12 Civil Cto de Medellín, teniendo en cuenta lo anterior se ordena oficiar a dicho Juzgado para que certifiquen el estado del proceso	23/09/2020		
05001310301120190007000	Verbal	MARIA CLEMENCIA JARAMILLO JARAMILLO	INVERSIONES H DE R S.A.S.	Auto pone en conocimiento No repone auto del 04 de septiembre de 2020	23/09/2020		
05001310301120190051500	Verbal	ELMA DE JESÚS RÍOS CARMONA	JOSE LISANDRO CARVAJAL VIVAS	Auto pone en conocimiento La respuesta al oficio 115 del 2020 emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Choconta Cundinamarca	23/09/2020		
05001310301120200002800	Verbal	MARLENY DEL SOCORRO RESTREPO MORA	COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES -CONATRA-	Auto pone en conocimiento Inadmite contestación	23/09/2020		
05001310301120200015600	Ejecutivo Singular	JOSE BENJAMIN GOMEZ ARIAS	JAIME EDWIN HOYOS JARAMILLO	Auto decreta embargo	23/09/2020		
05001310301120200015600	Ejecutivo Singular	JOSE BENJAMIN GOMEZ ARIAS	JAIME EDWIN HOYOS JARAMILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/09/2020		
05001310301120200015700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LABS LABORATORIO ABDOMINAL S.A.S	Auto decreta embargo	23/09/2020		
05001310301120200015700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LABS LABORATORIO ABDOMINAL S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/09/2020		
05001310301120200017600	Verbal	SILVIA MARIA JARAMILLO MOLINA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Auto inadmite demanda	23/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
SECRETARIO (A)